



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 97101
MIÉRCOLES, 3 DE JULIO DE 2019





Estadística del día 3 de julio de 2019	
Acta de la Sesión Anterior	1
Poder Ejecutivo Federal	2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1
Secretaría de Economía	1
Cámara de Senadores	1
Cámara de Diputados	1
Congreso de los Estados	7
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	2
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	6
Dictámenes a Discusión y Votación	23
Intervención de legislador	1
Total de asuntos programados	151
Total de asuntos atendidos	46



GACETA PLUS
Segundo Receso
Primer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Miércoles, 3 de julio de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión del 26 de junio de 2019.
----------------	--

II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- 1. Oficio** con similar de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, con el que remite el **informe correspondiente al primer periodo de 2019, relativo a la participación de México en el Grupo de Trabajo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.**

Trámite	Se remite a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores
----------------	--

- 2. Oficio** con el que remite **Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social**, correspondiente al periodo 2018-2019.

Trámite	Se remite a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--



III. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

- 1. Oficio** con el que remite su **Informe Financiero y Actuarial 2019**.

Trámite	Se remite a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--

IV. SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- 1. Oficio** con el que remite los **informes** sobre los **avances en la implementación de las estrategias para el fomento industrial de cadenas productivas locales y para el fomento de la inversión directa en las industrias de hidrocarburos; así como de la industria eléctrica.**

Trámite	Se remite a las comisiones de Economía y de Energía de la Cámara de Senadores; y, a las comisiones de Economía, Comercio y Competitividad y, de Energía de la Cámara de Diputados
----------------	---

V. CÁMARA DE SENADORES

- 1. Oficio** con el que comunica que declaró **terminados sus trabajos** correspondientes al **Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso** del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Trámite	La Asamblea queda enterada
----------------	----------------------------

VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

- 1. Oficio** con el que comunica que declaró **terminados sus trabajos** correspondientes al **Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso** del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.



Trámite La Asamblea queda enterada

VII. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. **Oficio** del Congreso del **estado de Veracruz**, con el que remite **VOTO APROBATORIO** del proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2º, 4º, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de paridad entre géneros. (Declaratoria de reforma constitucional emitida el 5 de junio de 2019).**

Trámite La Asamblea queda enterada

2. **Oficio** del Congreso del **estado de Puebla**, con el que remite **exhorto a la Cámara de Senadores**, a efecto de **revisar el impacto que tuvo la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo**, en detrimento de la base trabajadora, y a reformar el artículo 123 y el Artículo Transitorio en pro de este importante sector.

Trámite Se remite a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores

3. **Oficio** del Congreso del **estado de Chihuahua**, con la que remite **exhorto a la Comisión Nacional del Agua; y al Congreso de la Unión**, a través del Senado de la República, para que **tomen acciones a fin de replantear los acuerdos tomados por el Consejo de la Cuenca del Río Bravo**, para el cumplimiento del Tratado Internacional del Agua de 1944

Trámite Se remite a la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores

4. **Oficio** del Congreso del **estado de Chihuahua**, con el que remite **proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.**



Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y, de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores
----------------	--

5. **Oficio** del Congreso del **estado de Oaxaca**, con el que remite **proyecto de decreto** que reforma los artículos 65 y 130 y deroga el artículo 132 de la **Ley del Seguro Social**

Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

6. **Oficio** del Congreso del **estado de Oaxaca**, con el que remite **proyecto de decreto** por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la **Ley Federal del Trabajo**.

Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

7. **Oficio** del Congreso del **estado de Oaxaca**, con el que remite **proyecto de decreto** por el que se adiciona la fracción II, recorriéndose las subsecuentes del artículo 12, y se deroga la fracción II del artículo 13 de la **Ley del Seguro Social, y se reforman** los artículos 146 y 338 de la **Ley Federal del Trabajo**.

Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, Primera,
----------------	---

VIII.COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. De la **Sen.** Lucía Virginia **Meza** Guzmán, con la que remite **informe de su participación como Secretaria de Relaciones Interparlamentarias en la XXV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño**, celebrada del 11 al 15 de junio en la ciudad de Panamá, Panamá.

Trámite	La Asamblea queda enterada
----------------	----------------------------



2. De la **Sen. Rocío Adriana Abreu** Artiñano, con la que remite **informe de su participación en el evento previo del G20**, mismo que se realizó en Osaka, Japón, los días 28 y 29 de junio de 2019.

Trámite La Asamblea queda enterada

IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la **entrega de los libros de texto gratuitos**, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito y a la SHCP para que, en un plazo no mayor a 15 días, informe a esta Soberanía sobre el estado que guarda la producción, distribución y entrega de los libros de texto gratuitos y materiales educativos para el ciclo escolar 2019-2020.

Aprobado en votación económica

2. *Dictamen de punto de acuerdo sobre relativo a **garantizar seguridad a la comunidad estudiantil**, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México a coordinar, emprender y/o redefinir diversas acciones interinstitucionales que permitan garantizar seguridad a la comunidad estudiantil, que asiste a instituciones educativas establecidas dentro de su jurisdicción territorial.

Aprobado en votación económica

3. *Dictamen de punto de acuerdo que garantice la **protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes**, presentado por la Segunda Comisión.*



Síntesis

La comisión exhorta a los Congresos de las entidades federativas que no han armonizado su marco jurídico, de conformidad con lo establecido en los Artículos Quinto y Sexto Transitorios de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a que den cabal cumplimiento de sus obligaciones, a fin de garantizar en plenitud la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Aprobado en votación económica

4. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al acceso a la cobertura de **tratamiento y el seguimiento del cáncer**, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las entidades federativas a que impulsen estrategias, particularmente en población económicamente vulnerable y que habita en zonas de difícil acceso a los servicios de salud, para el diagnóstico oportuno, el acceso a la cobertura de tratamiento y el seguimiento del cáncer; así como a fortalecer las acciones de promoción de salud, vinculadas a la prevención del cáncer.

Aprobado en votación económica

5. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la **prevención y atención del VIH-SIDA en adolescentes**, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Salud Federal para que, a través del Centro Nacional para la Prevención y Control de VIH-SIDA, se incrementen y fortalezcan las medidas orientadas a la prevención y atención del VIH-SIDA en adolescentes de todo el país

Aprobado en votación económica



6. *Dictamen de punto de acuerdo respecto a la **prevención del contagio de influenza en centros educativos**, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a las Secretarías de Trabajo y Previsión Social, de Salud y de Educación Pública, para que fortalezcan la coordinación interinstitucional y **lleven a cabo acciones y estrategias que permitan prevenir el contagio de influenza en centros educativos y laborales** en todo el país.

Aprobado en votación económica

7. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al **nivel de cobertura de los servicios de salud alcanzados durante el primer trimestre de 2019**, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta al titular de la Secretaría de Salud Federal, a que, en su calidad de coordinador del Sistema Nacional de Salud y en un plazo de 15 días naturales, remita a esta Soberanía, un **informe sobre el nivel de cobertura de los servicios de salud alcanzados durante el primer trimestre de 2019; el estado que guarda la capacidad instalada de los hospitales nacionales y de los Institutos Nacionales de Salud** durante el primer trimestre de 2019; y los principales retos que enfrenta en materia de salud, durante el segundo semestre de 2019 en las 31 entidades federativas.

Aprobado en votación económica

8. *Dictamen de punto de acuerdo que considera **atendidas DIEZ proposiciones con punto de acuerdo**, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis

La comisión da por **atendidas DIEZ proposiciones con punto de acuerdo, en razón de la comparecencia de los titulares de las Secretarías de Relaciones**



Exteriores; y de Economía ante el Pleno de la Comisión Permanente, celebrada el viernes 14 de junio de 2019, en la que informaron los resultados obtenidos en la negociación respecto a las medidas arancelarias anunciadas por el gobierno de los Estados Unidos de América, y en su caso, las implicaciones con los temas del T-MEC.

Aprobado en votación económica

9. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el **Programa Binacional de Educación Migrante**, presentado por la Segunda Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a las homólogas de las entidades federativas, para que **cumplan, impulsen y fortalezcan el Programa Binacional de Educación Migrante**, particularmente en el estado de Veracruz Ignacio de la Llave.

Aprobado en votación económica

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre diversas proposiciones en materia de **atención al sorgazo**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión presenta diversas **proposiciones en materia de atención al sorgazo.**

Aprobado en votación económica

11. *Dictamen de punto de acuerdo relativo **al uso de la Autopista del Sol**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que analice las acciones que podría llevar a cabo en materia de tarifas para



incentivar el uso de la Autopista del Sol, en beneficio de la actividad turística del estado de Guerrero.

Aprobado en votación económica

12. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a **productos ilegales relacionados con el tráfico de especies animales**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de la Fiscalía General de la República; y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que tomen las medidas necesarias para disminuir el flujo y venta de especies o productos ilegales relacionados con el tráfico de especies animales y se generan campañas informativas de sus efectos negativos.

Aprobado en votación económica

13. *Dictamen de punto de acuerdo sobre **el cangrejo herradura**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la SEMARNAT y a la PROFEPA a implantar políticas de protección y conservación del cangrejo herradura.

Aprobado en votación económica

14. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la **contaminación de las cuencas de los ríos Papaloapan y Atoyac**, presentado por la Tercera Comisión.*



Síntesis

La comisión se refiere a la recuperación y saneamiento debido a los altos índices de contaminación de las cuencas de los ríos Papaloapan y Atoyac en estado de Oaxaca.

Aprobado en votación económica

15. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el destino de los bienes muebles e inmuebles asegurados y/o decomisados a Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Unidad de Inteligencia Financiera y al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, para que informen sobre el monto y destino de los bienes muebles e inmuebles asegurados y/o decomisados a Joaquín Archivaldo Guzmán Loera.

Aprobado en votación económica

16. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la producción del café en el estado, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta al gobierno del estado de Guerrero, para que envíe a esta Asamblea, un informe sobre las acciones emprendidas para impulsar la producción del café en el estado.

Aprobado en votación económica

17. *Dictamen de punto de acuerdo respecto al trigo cristalino, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como al Organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana, para que se incluya



al trigo cristalino como producto alimentario básico del programa de precios de garantía.

Aprobado en votación económica

18. *Dictamen de punto de acuerdo **relativo al cobro del reemplacamiento**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta al Congreso del estado de México, informe lo relativo al cobro del reemplacamiento.

Aprobado en votación económica

19. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los **productores de coco**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta al gobierno del estado de Guerrero a incluir en sus programas de apoyo, a un mayor número de productores de coco en el estado, así como proporcionar asistencia técnica, capacitación, orientación productiva y fitosanitaria.

Aprobado en votación económica

20. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los **recursos del Fondo para el Desarrollo regional Sustentable de estados y municipios mineros**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Economía, para que, informe sobre la ejecución del presupuesto en la distribución correspondiente entre federación, estados y municipios de los recursos del Fondo para el Desarrollo regional Sustentable de estados y municipios mineros.



Aprobado en votación económica

21. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los **Centros de Conductores del Autotransporte Público Federal**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a reestructurar los programas integrales de capacitación y la distribución de los Centros de Conductores del Autotransporte Público Federal.

Aprobado en votación económica

22. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el **desarrollo económico para los pescadores del Alto Golfo de California**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión solicita a la Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en el marco de sus respectivas atribuciones remitan a esta soberanía un informe de las acciones y proyectos alternativos que se han implementado para crear condiciones de seguridad y de desarrollo económico para los pescadores del Alto Golfo de California, en los estados de Baja California y Sonora.

Aprobado en votación económica

23. *Dictamen de punto de acuerdo sobre **la venta de nuevas sustancias ilícitas que circulan en el mercado ilegal**, presentado por la Tercera Comisión.*

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Salud, a la Fiscalía General de la República, y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, para que, en colaboración, diseñen una estrategia de comunicación interinstitucional



basada en la prevención del consumo y denuncia de la venta de nuevas sustancias ilícitas que circulan en el mercado ilegal, así como la creación de un compendio informativo digital público que enlace los conocimientos de las instituciones involucradas para que puedan aportar en la prevención del consumo de sustancias ilegales.

Aprobado en votación económica

X.INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

- 1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud en materia de acceso a los servicios de salud y medicamentos asociados para las personas que no poseen seguridad social.***

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto garantizar el acceso universal y gratuito de los servicios de salud y medicamentos, con especial énfasis a la población que carezca de algún esquema de seguridad social. Entre lo propuesto destaca: 1) establecer las atribuciones del Ejecutivo federal, entidades federativas y autoridades locales en la materia; 2) ampliar los servicios básicos de salud; 3) facultar a la Secretaría de Salud para que ejecute la prestación gratuita de los servicios de salud y medicamentos asociados que requiera la población sin seguridad social; 4) estipular que se deberán garantizar los recursos necesarios para la cobertura de estos servicios, cuyo monto no deberá ser inferior al del ejercicio fiscal inmediato anterior y dichos recursos se incrementarán progresivamente de acuerdo con el aumento de la cobertura de atención y las necesidades de salud de la población; 5) generar el Fondo para la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos; 6) crear el Instituto de Salud para el Bienestar, el cual será un organismo descentralizado de la APF, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado en la Secretaría de Salud, así como establecer su organización y funciones; 7) especificar que las prerrogativas en cuestión serán suspendidas de manera temporal a cualquier derechohabiente cuando por sí mismo o indirectamente se incorpore a alguna institución de seguridad social, federal o local, así



como las relativas a la cancelación de las mismas; e, 8) instaurar un Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Para tal fin modifica los artículos 2, 3, 13, 17, 25, 26, 27, 28, 28 bis, 29, 35, 77 bis 1 - 77 bis 18; 77 bis 21 - 77 bis 32, 77 bis 35 - 77 bis 41, 222 Bis, 225, 226 y 376 de la Ley General de Salud; el artículo 29 de la Ley de Coordinación Fiscal; y, el artículo 58 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Trámite	Se turna a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados
----------------	---

2. *Del Sen. Damián Zepeda Vidales, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 apartado B, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Síntesis

La iniciativa propone que las recomendaciones de las comisiones de derechos humanos sean vinculatorias.

Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y, de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores
----------------	---

3. *De diputadas y senadoras de diversos grupos parlamentarios, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 6 de junio como el "Día de la Paridad de Género".*

Síntesis

La iniciativa pretende establecer esta fecha con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar los avances en las Leyes secundarias y de las leyes estatales; para garantizar que las políticas públicas a favor de las mujeres y sus familias cumplan su propósito fundado en el pleno goce de sus derechos.



Trámite	Se turna a las comisiones unidas de Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores
----------------	---

4. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto crear el Tribunal Federal Anticorrupción así como los tribunales judiciales especializados en esa materia en las entidades federativas. Entre lo propuesto destaca: 1) determinar que este Tribunal se integrará por tres Magistrados de Circuito designados por el Consejo de la Judicatura Federal, con base en criterios objetivos y de acuerdo a los requisitos y procedimientos que establezca la ley; 2) especificar que estos Magistrados durarán seis años en el ejercicio de su encargo, sin posibilidad para un nuevo período; 3) estipular que el Tribunal conocerá los recursos que se promuevan en contra de las resoluciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) o de los órganos internos de control de los entes públicos federales, que impongan sanciones o pago de indemnizaciones a servidores públicos con motivo de las responsabilidades administrativas en que hubieren incurrido, y a particulares que hayan intervenido en actos vinculados con faltas administrativas graves; 4) considerar que los Poderes Judiciales Locales tendrán un tribunal especializado en materia anticorrupción que conocerá los recursos que se promuevan en contra de las resoluciones de la entidad local de fiscalización, y de los entes públicos estatales o municipales, que impongan sanciones o pago de indemnizaciones a servidores públicos; 5) facultar a los órganos internos de control tanto federales como estatales y locales para sancionar a los servidores públicos por las responsabilidades administrativas en que incurran; fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de los entes públicos federales; 6) establecer que los órganos internos de control, la ASF y las entidades de fiscalización de las entidades federativas y de la Ciudad de México impondrán a los particulares que intervengan en actos vinculados con faltas administrativas graves, con independencia de otro tipo de responsabilidades, las sanciones económicas;



inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas; así como el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados a la Hacienda Pública o a los entes públicos federales, locales o municipales; e, 7) incrementar a dos los representantes del Comité de Participación Ciudadana que integran el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Para ello propone modificar los artículos 73, 79, 94, 97, 101, 109, 110, 113, 116 y 122 de la CPEUM.

Trámite	Se turna a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores
----------------	---

5. De la **Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, con proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública**.

Síntesis

La iniciativa propone que el Estado incluya a las personas en condición de migrante para recibir servicios de orientación, asesoría y representación debido a que se encuentran bajo la jurisdicción del Estado mexicano.

Trámite	Se turna a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados
----------------	--

6. Del **Sen. Martí Batres Guadarrama**, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que **reforma el artículo 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

Síntesis

La iniciativa propone disminuir la edad para poder ser senador o senadora de la República.



Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores
----------------	---

XI.INTREVENCIÓN DE LEGISLADOR

- Para saber si se continúa o no con la sesión de la Comisión Permanente.***

Votación nominal							
Votos a favor	9	Votos en contra	18	Abstenciones	2	Votación total	29
Se rechazó							

SIENDO LAS 16:59, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

